

Fecha: 15-05-2025
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl.: DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – CITACIONES A JUNTA
Tipo: Noticia general
Título: **Compañía Minera Santa Cecilia**

Pág.: 4
Cm2: 712,9
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.149

Jueves 15 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2646278

CITACIÓN

COMPAÑÍA MINERA SANTA CECILIA
Citación a Junta de Accionistas 27 de mayo de 2025

En causa ROL V-89-2025 del 11° Juzgado Civil de Santiago, se cita a Junta de Accionistas de Compañía Minera Santa Cecilia, inscrita a fojas 192, número 160 del Registro de Accionistas del Conservador de Minas de La Serena, del año 1991, para el día martes 27 de mayo de 2025, a las 13:00 horas, a realizarse en la Segunda Notaría Pública de Santiago, Notaría Leiva, ubicada en calle Alcántara N° 107, comuna de Las Condes, Santiago; OBJETO: a) Dar cuenta del estado administrativo actual de la sociedad; b) Dar cuenta de la situación económica de la sociedad; c) Dar cuenta de los cambios corporativos que ha tenido la sociedad; y d) Dar cuenta de los contratos vigentes de la sociedad con terceros, y la celebración de un contrato de opción unilateral de compra entre Mario Iván Hernández Álvarez con Sociedad Contractual Minera Santa. ACCIONISTAS: a) Mario Iván Hernández Álvarez con 38,1%; y b) Minera Auromin Limitada con 24,5%.
Alejandra Patricia Herrera Corvalán Secretario PJUD Nueve de mayo de dos mil veinticinco 15:28 UTC-4. 037674226850.

CVE 2646278

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

